

EL IDEAL

PERIÓDICO REPUBLICANO RADICAL

Año I. — Número 3.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
San Francisco, núm. 12, bajos

Tarragona 18 Agosto 1912.

Pro Escuelas Normales

El proceder inexplicable de la Diputación provincial respecto al proyecto de restablecer, en esta ciudad, las en mala hora suprimidas Escuelas Normales de Maestros y Maestras, ha alarmado, justa y motivadamente, á la opinión pública de esta capital y de su provincia, que tanto interés demuestra por ese asunto.

Choca, en efecto, la lentitud y pasividad de los señores Diputados provinciales y ese interés, no correspondiente, de los pueblos todos de la provincia de Tarragona. Choca, en efecto, ver á los señores Diputados provinciales, desvelarse y acudir á las sesiones cuando se trata de proveer alguna plaza que, á lo más, sólo interesa, muchas veces, á los cuatro ó cinco que la pretenden y en cambio ver que no asisten á la Diputación ó se marchan de las sesiones, antes de que éstas terminen, cuando hay pendiente de resolución un asunto de interés general, como el de las Escuelas Normales. ¿Es que un asunto de interés particular, es más importante, para ciertos señores, que los asuntos de carácter general?

Sea lo que fuere, no entra en nuestro propósito calificar la conducta de los señores Diputados con respecto al asunto que nos ocupa, y sólo nos proponemos, en este artículo, justificar, razonadamente, las impaciencias y temores que siente el público por la pasividad que demuestra la Diputación en lo que respecta á Escuelas Normales.

Los que han pedido á la Diputación provincial el restablecimiento, en Tarragona, de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y de Maestras, saben lo que piden y por qué lo piden, conocen, perfectamente, la situación económica de nuestra Corporación provincial, lo que representa el sostenimiento de las Escuelas solicitadas, están enterados de lo que dice la legislación vigente sobre esta materia y saben lo que, en la práctica, sucede respecto á las Normales autorizadas por el Estado.

Decimos todo eso, teniendo á la vista un suelto publicado por *Diario de Tarragona*, que dice lo siguiente:

«Fielés cronistas, al dar cuenta de la sesión del Ayuntamiento del próximo pasado viernes, tuvimos que consignar las manifestaciones hechas por los Sres. Sabater y Oliva, contra el proceder de la Diputación provincial, que hasta la fecha ha dejado incontestada la petición que se le hizo para el restablecimiento de las Normales en esta ciudad. Y conste, que escribimos la reseña, con el ánimo apenado, lamentando que con la mayor facilidad, por no emplear otra frase, se hagan afirmaciones completamente gratuitas respecto la Corporación provincial, la representación del distrito en la misma, y lo que es más grave, se hable de poblaciones hermanas como Reus y Tortosa, barajando números y servicios y pretendiendo crear, quizás inconscientemente, emulaciones y hasta antagonismos, que no han existido en el ánimo de nadie.

Pase que se solicite en forma suave y correcta una contestación oficial de la Diputación provincial, si la demora en solucionar este asunto es ó no es justificada, punto que hoy no queremos discutir; pero querer recabar el auxilio de la Corporación provincial, con las violencias y amenazas empleadas por los Sres. Sabater y Oliva, no es práctico ni correcto, acreditándose los que á tales medios acuden, de poco amantes de la cultura, puesto que con su proceder, á nuestro modo de ver, no han aportado ningún argumento favorable á la resolución del problema cultural que representa el restablecimiento de las Normales en Tarragona.

Nosotros somos firmes partidarios de que se restablezcan, pero también consideramos que las Corporaciones tienen que supeditar sus resoluciones á las leyes y disposiciones que rigen estas materias sin olvidar la parte económica, nervio de la guerra, sin el cual todo acuerdo de la Diputación sería una victoria para hoy y un desengaño para mañana.

Por esto aconsejamos serenidad y templanza á los que aparecen como *leaders* de cuestión tan trascendental, cuya resolución no puede confiarse á violentas campañas, sino á muy meditadas gestiones.»

El que ha escrito el suelto anterior, no debe ignorar, seguramente, que la instancia presentada á la Diputación provincial pidiendo que ésta restablezca, en Tarragona las Escuelas Normales, iba firmada por profesores y catedráticos de los Institutos de Reus y de esta capital, por los alumnos y alumnas que, en ambos Institutos, estudiaron, el curso pasado, la carrera del Magisterio y por el Alcalde y algunos concejales, en representación del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad: total, unas 180 firmas de personas de calidad, de personas que, en este asunto, saben, perfectamente, lo que llevan entre manos. La instancia en cuestión es un documento extenso y bien razonado, en el que se aportan toda clase de datos conducentes á facilitar la redacción y emisión de dictámenes que las Comisiones respectivas de la Diputación (Fomento y Hacienda) han de presentar para que, en sesión, se acuerde alguna cosa. Los solicitantes, en su instancia, no se han concretado á pedir, lacónicamente ó con cuatro palabras, que la Diputación restablezca, en Tarragona, las Escuelas Normales, (en cuyo caso habría sido más laborioso el trabajo de las Comisiones citadas) sino que, junto con la instancia, extensa y razonada, se acompaña el Presupuesto general de gastos, copia literal de las disposiciones legales que hacen relación con lo solicitado, trámites á seguir, obligaciones que contraería la Diputación provincial, una fotografía del edificio que el Ayuntamiento cede para las Escuelas Normales, planos, mapas y otros documentos: todo lo cual no puede negarse que contribuye á facilitar que los señores Diputados provinciales formen juicio más rápidamente sobre el asunto y que las Comisiones respectivas puedan emitir sus dictámenes también con mayor pron-

titud. Pues, bien: apesar de todo eso, han transcurrido MAS DE TRES MESES, desde que la instancia fué presentada, sin que todavía la Diputación haya acordado nada acerca del particular.

Otra razón, de peso, que justifica las impaciencias del público y de los que de esas impaciencias se hacen oco, es la siguiente: para que las Escuelas Normales de Tarragona puedan funcionar desde el curso próximo (que es lo solicitado) la Diputación tiene un plazo fatal, improrrogable, que ya está á punto de terminar. El curso oficial, en los Establecimientos docentes, empieza el 1.º de Octubre, la matrícula se abre á mediados del próximo mes de Septiembre. Si la Diputación acuerda, en sesión, el restablecimiento de las Escuelas Normales, el expediente ha de seguir después ciertos trámites, en los que se invierte algún tiempo: El acuerdo de la Diputación ha de elevarse á Madrid, al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, pidiendo la autorización del mismo, y una vez concedida ésta, el Ministerio anuncia en la *Gaceta* la provisión de plazas de la nueva Escuela Normal, mediante concurso de ascenso y traslado, en los que deben invertirse los plazos de veinte días cada uno que marca la ley, ha de habilitarse el local, proveerlo de lo necesario; y, en todo eso, no hay duda, que hace falta un tiempo que ya es muy justo desde la fecha actual á mediados de Septiembre. ¿Hay, pues, motivos para impacientarse?

La instancia fué presentada en el mes de Abril, llegamos ya á últimos de Agosto y, salvo el dictamen de la Comisión de Fomento, puede decirse que no se ha hecho nada. La instancia fué presentada en el mes de Abril, hace más de tres meses, precisamente para que la Diputación dispusiera de tiempo sobrado para estudiar la cuestión y seguir, sin precipitaciones, los trámites antes indicados. ¿Los señores Diputados han perdido el tiempo? La culpa no es de los que presentaron la instancia quienes, repetidas veces, han escrito y han hablado á los señores Diputados, suplicándoles "en forma suave y correcta, una contestación oficial." Si todo eso ya se ha hecho, sin resultado alguno, repetidas veces, preguntamos al *Diario de Tarragona* ¿no hay razón para impacientarse y lanzar un grito de alarma?

Si todo lo anteriormente dicho no convence, añadiremos, por último, otra razón, que abona estas impaciencias que tanto extrañan al *Diario de Tarragona*.

Los alumnos y alumnas que han terminado, este curso, su carrera de Maestro ó de Maestra Elemental en los Institutos de Reus y de Tarragona (son más de 60) necesitan saber si en

el curso próximo funcionarán las Escuelas Normales Superiores de Tarragona, pues todos esos alumnos y alumnas y muchos otros que terminaron en cursos anteriores el grado Elemental, aspiran, en su totalidad, á alcanzar el título de Maestro ó de Maestra Superior y claro es que si supieran la contestación oficial, categórica, que se espera de la Diputación provincial, tomarían unas ú otras determinaciones. Mientras que ahora, en ese mutismo, en esa pasividad de la Diputación provincial, no saben á qué atenerse ni que resolución tomar, acerca de su porvenir, trayendo consigo, esa situación oscura, estorsiones y perjuicios á un gran número de familias. Especialmente las que tienen hijas que aspiran á estudiar el grado de Maestra Superior (ó el Elemental, pues ahora en los Institutos ya no se admiten alumnas para estudiar esa carrera) necesitan buscar, con tiempo y con mayores cuidados alojamiento ú hospedaje conveniente en la capital donde trasladen á aquellas para hacer sus estudios oficialmente. Los muchachos que carecen de recursos para que sus familias les sostengan en una casa de huéspedes en Barcelona, en Zaragoza, en Huesca ú otra capital donde se trasladen, han de buscarse una colocación que les ayude á sufragar los gastos de su carrera y, es evidente que, para todo eso, se necesita tiempo.

Hasta ahora ni los alumnos ni alumnas antes expresados han hecho nada en el sentido indicado, esperando que la Diputación provincial de Tarragona formule la contestación oficial, afirmativa ó negativa, de lo que se le ha solicitado. Pero esa contestación no viene y, estando próximos al mes de Septiembre, época en que se formalizan las matriculas en los centros docentes, ya no es posible esperar más y de ahí las impaciencias justas, fundadas, de un sin fin de familias.

Con lo dicho, creemos haber demostrado con creces, la razón que asiste á cuantos piden una solución urgente respecto al asunto de las Escuelas Normales.

Mas, ante la duda de si todavía hay tiempo para lograr que las deseadas Normales funcionen en Tarragona desde el curso próximo, contestaremos que si la Diputación provincial en la sesión convocada para el día 20 del corriente toma un acuerdo afirmativo y, enseguida se eleva á Madrid el expediente respectivo, siguiendo, sin perder momento, los trámites antes indicados, entonces, viniendo muy justo, todavía se llegará á tiempo. Pero si la sesión del día 20 no se celebra ó en ella no recae votación y acuerdo definitivo, aplazándolo para más tarde, entonces... ya no se llega á tiempo para tener Escuelas Norma-

es, en Tarragona, á partir del curso próximo.

Deseábamos terminar este artículo demostrando que la parte económica, verdadero "nervio de la guerra" como dice *Diario de Tarragona* en su preinserto suelto, favorece y sonríe á la Diputación para llevar hoy á feliz término, y para honra suya, este proyecto. Mas nos hemos excedido demasiado en las precedentes líneas y sólo tenemos espacio para condensar nuestro pensamiento, diciendo.

1.º Que la riqueza agrícola é industrial de Cataluña en general y de esta provincia en particular, han aumentado considerablemente de algunos años á esta parte, y que ese aumento de riqueza lleva trazas de continuar en progresión creciente: lo cual permitirá á los pueblos cumplir mejor sus compromisos para con la Hacienda provincial.

2.º Que el antiguo caciquismo de Diputados provinciales que, á cambio de votos, *perdonaban* á los pueblos el pago del contingente provincial, ha muerto, por fortuna, en la provincia de Tarragona: lo cual se traducirá también con mayores ingresos á las arcas provinciales.

Y 3.º Que el sistema de arriendo para recaudar el contingente, implantado por la Diputación de Tarragona, ha de producir á ésta más positivos resultados de los que se habían podido alcanzar hasta la fecha.

El proyecto de restablecer, en Tarragona las Escuelas Normales Superiores de Maestros y de Maestras no es una cuestión política ó de interés particular; es una cuestión de cultura y de beneficio moral y material que afecta, por igual, á todos los pueblos de la provincia; es un proyecto que honrará eternamente á la Diputación que tenga bríos para llevarlo á cabo.

Del patriotismo y amor á la enseñanza de los actuales Diputados provinciales, de un cariño hacia los pueblos que, dignamente, representan esperamos, confiadamente, que asistirán á la sesión próxima, del día 20, y que en ella tomarán una resolución satisfactoria y definitiva sobre tan importante asunto.

X.

DEL AYUNTAMIENTO

Más cera y más procesiones

Hay concejales, en nuestro Ayuntamiento de Tarragona, que parece han tomado las procesiones religiosas como un sport. En cuanto se anuncia que en una sesión va á haber algo que se relacione con la cera bendita ó con las procesiones, acuden presurosos, arrogantes y bravucones al hemiciclo municipal que, con tal plausible motivo, se convierte en algo así como en una mala corrida de toros, un campo de boxeo ó en un refidero de gallos. Pero lo más sensible y deplorable del espectáculo, más que el escándalo, más que los acaloramientos que toman los contendientes, más que las palabras gruesas que éstos, mutuamente, se prodigan, es ver zarrandada, capeada y banderilleada una cosa tan sagrada, tan respetable y tan íntima como la Santa Religión de nuestros antepasados. ¿No se dan vergüenza los que en esa Religión creen, los que la aman y tienen en ella un asomo, una brizna de verdadera fe?

Se compara á la religión y á la Iglesia con nuestra madre. ¿Consen-

tiríais, vosotros, señores concejales, que se pusiera con frecuencia á vuestra madre, como tema de discusión en el salón de sesiones? Es cierto que acudiríais á defenderla; pero pudiendo evitar que se la discuta ¿no es verdad que preferiríais esto último?

Si esto es así ¿por qué no haceis lo mismo con vuestra Madre la Santa Iglesia Católica?

Cuando el Alcalde recibe una comunicación invitando al Ayuntamiento á asistir á una procesión ó á otro acto cualquiera de carácter religioso, lo más prudente sería, á lo sumo, dar lectura de la comunicación en la sesión municipal próxima, pero sin permitir que dicha invitación se discuta: acordar "que se agradece" y que los señores concejales "quedan enterados" por si alguno particularmente quiere asistir al acto de que se trata. Esto es lo que se hace en muchas corporaciones, limitándose algunas á hacer circular la invitación entre los miembros de la misma, para que se enteren, pero sin llevar el asunto á discusión en las sesiones ordinarias que celebra.

¿Está autorizado un Ayuntamiento para obrar de esta manera? No sólo está autorizado sino que proceder del modo que lo hace el Ayuntamiento de Tarragona es faltar al Código legal por que se rigen estas corporaciones en España. El art. 72, si mal no recordamos, de la Ley municipal dice que los Ayuntamientos son "corporaciones económico-administrativas" y entre los asuntos que el legislador les señala como de su incumbencia no figuran ni directa ni indirectamente en ninguna parte los asuntos de carácter religioso.

¿A qué viene, pues, ese empeño de los *soi disant* católicos, en llevar á discutir acoloradamente los asuntos religiosos en las sesiones municipales? ¿Es que, con ello, pretenden, sólomente, adquirir patente de una fe que no sienten? Si es que necesitan esa patente para "el buen ver", para "el buen tono" que da en la esfera en que viven el pasar como "buen católico", hagan, para demostrarlo otras obras más eficaces: confiesen y comulguen con frecuencia, vayan descalzos ó de rodillas, si es preciso, á todas las procesiones, ayunen y mortifiquense el cuerpo, repartan todo lo que tienen entre los pobres, déense con un canto de piedra en el pecho ó tirense, de cabeza, contra la pared, pero no perturben lá vida "económico-administrativa" de los Ayuntamientos, llevando á sus sesiones, con escándalo y con el peor gusto, lo que no debiera salir nunca del sagrario de la conciencia.

Mas no lo entienden así los católicos *outrance* que por ahí se estilan: ser "católico", para ellos, es llevar siempre el insulto y la provocación en los labios, si no llevan en una mano el Cristo y en la otra mano la browning.

ANDRÉS CUERVO.

Siempre lo mismo

Rebasa los límites de la indignación en el ánimo del hombre consciente y educado en la corriente de las ideas modernas progresivas pacificadoras y humanas al ver siempre turbada la tranquilidad y el orden público por estas hordas que campean á sus anchas y que deberían llamarse... carlistas. Cometan sus crímenes que quedan impunes sin temor de quedar enzarzados en las mallas de la que es tan espesa red cuando hay que tenderla á cualquiera otro que no sea ni

cura ni fraile ni jesuita que roban, violan y asesinan, pero que el delincuente sea uno que ha cometido el enorme el horripilante delito de llamarse liberal, entonces sí que no hay salvación! Todo el peso de la ley y más si se quiere, se descarga sobre él. Frecuentes están los hechos de Granollers y Barcelona; establézcase comparaciones y se podrá deducir de ellas la parcialidad de procedimientos de las... autoridades (muy respetables) cuando de *gente de wrobing* y escapulario se trata y cuando son demócratas.

Es desconsolador que los que se erigen en defensores del sagrado derecho de un pueblo se conviertan en polichinelas que hacen mover á su antojo los apóstatas y falsarios de una religión que está deshonrada por los crímenes más antihumanos que registrar pueda la historia.

Por los defenedores de las leyes de un Dios que ellos dicen justo y severo y que le convierten en cruel y sanguinario porque en nombre de este Dios exteriorizan sus instintos y satisfacen sus odios los que desde el púlpito difaman, deshonran y calumnian con sus arrugas babosas y envenenadas por la crueldad de instintos de los que las pronuncian; los que en el confesionario excitan el deseo sensual de impuberes é inocentes vírgenes hasta conseguir desflorarlas. En fin: los mercaderes de Dios, de la religión y del templo.

¡Deplorable situación en la que solo es posible el triunfo del Derecho y la Justicia en medio de torrentes de sangre! ¿A quien hay que hacer responsable como autor verdadero de tantos males?

No es el opresor que humilla al que reclama su derecho y pide su libertad bajo una espantosa represión, amparando al que vive del sudor de sus hermanos que los deprava, los envilece y los martiriza por capricho ó por crueldad y los fuerza á conquistar por la fuerza ó por la violencia la libertad que le han arrebatado?

Asuman, pues, los culpables y que caiga con todo el peso sobre su conciencia la responsabilidad de los hechos hasta que los acontecimientos erijan al pueblo en su propio juez para administrarse la justicia por sí mismo y castigar como se merezcan á los culpables de todas las desgracias que por tan largo tiempo han pesado sobre él.

ACRACIO DEL PINAR.

BANDERILLAS

Julio Camba ha escrito un artículo, desde Berlín, en el que explica lo que cuesta en Alemania pegar una bofetada.

Ese artículo ha sido reproducido por una gran parte de la prensa española y, en el número pasado, lo publica *La Voz del Pueblo*.

Al pié de este artículo, inserto en *La Voz*, el redactor de ese periódico, Sr. Seoane, pone un comentario, en el que dice que está dispuesto á seguir el consejo de Julio Camba y acto seguido amenaza dar unas bofetadas al que él se figura ser el autor de estas "Banderilla".

El infeliz Seoane se ha puesto contento al descubrir que, en Berlín, dar una bofetada cuesta, al agresor, una multa de cincuenta marcos y que, en España, esa multa sólo es de veinticinco pesetas.

Peró nuestro *héroe de la Voz del Pueblo* no sabe que en España, esas multas casi nunca se pagan; y no se pa-

gan, porque aquí, por regla general, las bofetadas se contestan.

O sino, señor *héroe por fuerza*, haga Vd. la prueba.

Entonces sabrá lo que en España, cuesta una bofetada.

Los malos escribidores son como los enfermos mal educados que escupen á la cara del médico que pone el dedo en sus llagas.

Eso es lo que hace el redactor de *La Voz*, Sr. Seoane, contra la persona que él se figura ser el autor de estas "Banderillas".

Y total: ¿por qué?

Porque le hemos demostrado que no sabe escribir para el público.

De todos modos, damos por bien empleado nuestro trabajo, aunque tan mal lo pague el Sr. Seoane, pues hemos conseguido, en beneficio del público, limpiar de esperpentos literarios la hoja impresa que, con el título de *La Voz del Pueblo*, se publica en esta ciudad.

Véase el número último: todo él está hecho de tijerazos. Lo cual resulta mejor que escribiendo el Sr. Seoane.

Hemos logrado lo que nos proponíamos. Y, nos damos por satisfechos, aunque nuestra labor haya irritado al *feroche romani*, al *héroe por fuerza* de *La Voz del Pueblo* y en sus garras perdamos la vida.

Que haya un cadáver más, ¿qué importa al mundo?

Mas, todavía nos queda el rabo por desollar.

Y ese rabo, de *La Voz del Pueblo*, es el Sr. Griso.

Ese otro... redactor de *La Voz del Pueblo*, el Sr. Griso, tiene un alto concepto de sí mismo, se ha creído que es una eminencia y que, á su lado, son despreciables miniaturas Pérez Galdós, Pereda, Blasco Ibañez y demás lumbreras del mundo literario.

Y como se figura ser un super-hombre, escribe más que El Tostado.

Hay números de *La Voz del Pueblo* con diez ó doce artículos de ese gran escritortazo.

Ya hacía tiempo que teníamos ganas de emprenderlas contra ese otro... redactor de *La Voz del Pueblo*, contra ese peligro público, que degüella la gramática y asesina el buen sentido.

Pero su amiguito, el de la Tabacalera, nos ha entretenido demasiado, en números pasados.

No se ganó Zamora en una hora. Y por fin, le toca el turno al segundo de la tanda.

En el número último de *La Voz del Pueblo* el Sr. Griso, que está de vacaciones, no publica más que un artículo.

El artículo se titula "España exagüe" y dice que España está "exagüe" porque tiene 14 MILLONES de analfabetos, porque en los 36 años de Restauración los gobiernos no han hecho nada y... por ahí adelante.

¿Qué prosélitos puede hacer para el Partido Radical un escritor como el Sr. Griso, que dice "exagüe" en vez de "exangüe"; que comete la exageración de afirmar que en España hay 14 MILLONES de analfabetos, y que no sabe calcular cuánto va del 3 de Enero de 1874 al 3 de Enero de 1912?

¡Y luego dice el Sr. Griso que á nuestro pueblo le hacen mucha falta las matemáticas! Esto lo dice él, que no sabe hacer, según lo demuestra, una sencilla operación de restar.

Pase que los analfabetos no sepan gramática, ni estadística ni aritmética.

Peró ¿que no sepa esas cosas el que pretende dar lecciones á los demás?;

¿que no sepa esas cosas el que, como el Sr. Griso, ostenta el título de Maestro de Instrucción primaria? ¿que no sepa esas cosas el que sienta plaza de redactor jefe de un periódico?... ¡es una falta imperdonable!

Los gazapos de pluma en un periódico popular, donde todo el mundo escribe, no son de extrañar, pues á veces los que forman la redacción no tienen tiempo de corregirlo todo.

Pero que esos gazapos los cometan los mismos redactores, no se puede tolerar en ningún país del mundo.

El Sr. Griso es redactor en jefe de *La Voz del Pueblo*, cargo que le viene tan ancho como otros que desempeña dentro y fuera del Partido.

En bien general del público y del Partido Radical en particular, en números sucesivos iremos desnudando á ese pobre diablo, redactor de *La Voz del Pueblo*.

* * *

El tantas veces jaleado, macerado y requebrado *Barbarot*, Mestre en gaire saber, tipo rabioso y mal hablado de *Catalunya Nova*, repite en su edición última unas tonterías ya servidas por el estudiante enfermo.

Así habrá que reconocer que el terrible cuantas veces infeliz *Barbarot* actúa de Maestro y no dejará á nadie duda si recuerda los sabrosos epítetos con que recientemente y en varios números le ha adornado *El Tarracense*. Nosotros no dudamos ya de que *Barbarot* con tantos títulos sancionados por la pública opinión podrá ser con el tiempo, y eternamente, un pretendiente á concejal. Mas como el chico promete (muchas barbaridades) si logra algún adelanto en la lengua le vamos á recomendar como tustituto del Capellanet ó en último caso del memorable Perea, cargos ambos que hoy por hoy son bastante vírgenes y no podemos intentar se le confien.

Ha demostrado no estar para ello al cometer la simpleza de llamarnos quincenarios porque *EL IDEAL* se publica cada quince días.

¿Qué les parece el chiste?

¡Barbaridad, nada más que barbaridad!

Algo así como si nosotros tuviéramos el mal gusto de que por la sencilla razón que *Catalunya Nova* se publica cuatro veces al mes le llamaremos al autor del chistecito cuadrúpedo, y conste que lo tiene ganado.

* * *

No podemos cerrar esta sección de *Banderillas*, sin dedicar unos cuantos quiebros al Casino de la calle de Méndez Núñez, vulgo el Vaticano.

A ese Casino frecuentan personas que se precian de demócratas, de liberales y hasta de republicanos.

¿Cómo pueden consentir esas personas que el periódico que sostienen con sus fondos se haga la apología del carlismo y se ensalce como héroes á asesinos como Tristany, Cercós, Mora, Nen de Prades y el Cura de Flix?

¿Con qué cara se lo miran los señores Barceló, Mallol y otros varios, de abolengo liberal y republicano?

¿Qué papel más triste hacen esos señores dentro de aquella casa!

Y por hoy basta.

CHIRIVITAS.

Carta abierta

A los señores que componen el Comité Radical de esta provincia dirijo las siguientes líneas.

Todos recordarán la memorable reunión del Comité celebrada en Reus convocada por el presidente del mismo Sr. Fabregat.

En ella el presidente dió á conocer su caracter absoluto é intransigente, poco amigo de la paz y de concordia pues pronto demostró sus raras aptitudes para fomentar la cizaña con su modo de proceder. Recordareis que tuvimos de sostener grandes debates y hacer constar en acta varias protestas, protestas que pongo en evidencia la ineptitud del cargo que inmerecidamente le confió la Asamblea celebrada en esta localidad el día primero de Julio de 1911.

El presidente Sr. Fabregat convocó aquella reunión, no para tratar asuntos de interés para el partido, á fin de buscar ó estudiar la forma de hacer adeptos para la causa que defendemos como todos los reunidos creíamos, sino para enemistar á los correligionarios que formábamos el Comité de esta provincia y á los radicales de Tarragona, pues como recordarán los individuos que asistieron á aquella reunión tuvieron que presenciar el espectáculo repugnante de las discusiones y les luchas violentas que allí se suscitaron ante el absolutismo del presidente que descargó de un modo asqueroso toda su bilis reconcentrada en su cuerpo contra los que en aquella fecha desempeñaban los cargos de redactores de *La Voz del Pueblo* y los socios del Centro Radical de Tarragona.

Tengo que hacer constar que en aquella fecha no eran socios de dicho Centro el Sr Fabregat ni tampoco los que hoy componen el cuerpo de redacción de *La Voz del Pueblo* que son los Sres. Seoane y Griso, y tambien que eran bajas de la lista de socios los Sres. Huguet y Oliva; por eso estudiaron la forma de introducir la discordia para que los radicales de Tarragona nos dividiéramos y ver si de esta manera podían ellos apoderarse del Centro cosa que consiguieron, pues á pesar de ser nosotros mayoría y tener un voto de confianza de la general nos vimos precisados á darnos de baja y formar otro centro y otro periódico, el "Radical Club" y *EL IDEAL* levantando bandera de moralidad y arrebatar la que está en manos (no muy limpias por cierto) del presidente del Comité Provincial Sr. Fabregat.

No acataré nunca, ni acatarán los socios del "Radical-Club" ningún acuerdo del Comité Provincial mientras al frente del mismo esté un individuo como el Sr. Fabregat, pues toda la Provincia conoce sus actos censurados y condenados por la opinión pública. Así los que forman el comité no deben ni pueden apoyar al presidente pues de apoyarle se harían solidarios de su conducta y entonces el Partido Radical de esta Provincia sería deshonorado. Y vosotros que pertenecéis á la junta Provincial debeis de pedir su dimisión, ó dimitir vosotros pues de lo contrario caerán sobre vosotros las responsabilidades el día que los correligionarios de la Provincia os pidámos cuenta del cargo que os confió la Asamblea para que llevaréis el Partido por el camino de la moralidad. Si vosotros no haceis lo que en vuestras manos está para que el Partido no se deshonoréis como el Sr. Fabregat censurados y despreciados por los buenos Radicales que queremos que nuestro Partido sea espejo de moralidad donde tengan que mirarse todos los políticos.

De lo contrario, si seducidos por cantos de sirena persistis en el error, uos por buena fé y otros por maldad, habrá de llegar el momento de que convoquemos una reunión de delegados para acordar concretos acuerdos encaminados al saneamiento del Par-

tido, llevando nuestra bandera por los derroteros que le den los aires puros de la democracia y clavarla en la meta de nuestras aspiraciones, la de la honradez y de la virtud.

DOMINGO PINET.

Vocal dimisionario del Comité provincial

Sueño ó pesadilla

En uno de mis frecuentes viajes por la Península, y encontrándome últimamente en Barcelona, pude escuchar los intencionados cuplets de la Fornarina, símbolo de la España del flamenquismo, tan combatida por Eugenio Noel.

También tuve ocasión de oír á la hermosa y sugestiva Nita-Jo, símbolo de la Francia que no procrea, corrompida por vicios que denigran y envilecen, y hacer que por momentos se des-pueble.

Estas dos estrellas del Arte, bien podríamos llamarlas de primera magnitud, puesto que tienen cada una sus partidarios ó sus satélites.

Yo salí la otra noche de Novedades no juzgando el trabajo de las mencionadas artistas, sino del ridículo espectáculo que se dió por los partidarios de una y otra artista, pues se dió el caso de que señores, al parecer muy respetables y con sus relucientes calvas murmuraban á la una y aplaudían á la que por ella estaban encandilados.

Así me dirigí al hotel para descansar, y ya en la cama, me entregué por completo en brazos de Morfeo.

—Si, iré ahora, creo está cerca de aquí la calle del Notariado, preguntaré por él y me daré á conocer como redactor-jefe de «La Voz de Lilla», veremos como me recibe y qué efecto le produce mi inesperada visita.

—Muy buenas. D. Felmació.

—Servidor de V., pase, pase.

—Con su permiso, muchas gracias.

—V. dirá, caballero.

—Con seguridad que el señor no me conoce, pero no importa, servidor es redactor jefe de un gran rotativo, «La Voz de Lilla», defensor de nuestra causa legitimista, que verá la luz pública en Lilla con motivo de la toma de dicha isla por nuestro «augusto soberano».

—¡Tanto honor! está V. en su casa, siéntese V., haga el favor.

—Con su permiso.

—¡Muy bien, hombre! De manera, que los leales de nuestro R... van á publicar un periódico?

—Si señor, y para el cual ya hemos adquirido una magnífica rotativa.

—Y los trabajos para el día de la coronación, ya están ultimados?

—Faltan pequeños detalles... un par de docenas de burros y algunas escobas etc. para darle... escolta, y luego que Vd. acabe de equipar los «requetés» y municionarlos como Jefe de los mismos.

—Eso queda á mi cargo; pero ahora tengo que contestar dándole las gracias, al Ayuntamiento de la inmortal Gerona, el cual por agradecimiento hacia mí me ha regalado un magnífico y artístico pergamino de honor con letras grabadas en oro, y como es de suponer los concejales republicanos protestaron, protesta que considero ridícula por parte de dichos ediles que han votado en contra del acuerdo de la Corporación, lo que me honra, por que es natural que los que faltan á la ley, no sean amigos de los que representan la justicia.

—Faltan á la ley y son enemigos del orden.

—¡Hombre! ni más ni menos.

—El héroe de San Feliu es acreedor de eso y mucho mas; de lo que no estoy bien enterado es de Granollers: ¿de quien partió la agresión?

—¿Que duda hay? de los nuestros, lo que es que nosotros hemos de decir que partió de los liberales.

—Referente á lo de Villaviciosa nuestro «requeté» se portó admirablemente.

—¿Vd., no se enteró por El Correo Español? Oiga lo que dice el 6 del presente:

«Los unos acometían á los gritos de ¡viva la República! ¡viva Alfonso XIII! ¡muera Cristo! (Bendito sea y bendito

será por los siglos de los siglos). Los otros se defendían animándose mutuamente, con voces de aliento.

Aquellos eran centenares, éstos de 30 á 40.

A la primera respuesta de los jaimistas consiguieron que sus adversarios les abrieran camino.

Y, así, cruzándose tiros de una y otra parte, fueron avanzando los tradicionalistas gijoneses.»

—Como V. verá, la conducta de la valiente juventud jaimista de Gijón no puede ser más leal y sincera á nuestra causa, que no repara en perder la vida en defensa de los ideales que sustenta.

—Bien, pero alguna vez nos puede salir la cosa oiceversa.

—No importa. Además, como estamos cansados de predicar y fomentar entre nuestras huestes el exterminio de los liberales, se ha de recurrir á todo lo que á nuestro alcance esté y evitar por todos los medios que quede títtere liberal con cabeza.

—Si así es, está bien. Pero ahora, lo que es más interesante, es la toma de Lilla por S. M. el R... para la cual se sabe vendrán embajadas de Hungría, Chicago y de la kábila de Bocoya, esperando otras muchas más.

—Pues nada, nada, á trabajar para que resulte un acto solemne y representa por todos los ámbitos del Globo.

—Pues ya lo sabe, redactor-jefe de «La Voz de Lilla», y celebro el honor que he tenido al Excmo. General de los «requetés» D. Felmació

.....

—¡Caballero! ¡Caballero!

—¿Quien vá?

—Son las diez y media.

—Voy hombre, voy, ¡que pesadilla más horrible! mira que yó redactor de un periódico jaimista, vamos que ha veces se pasan unos sueños capaces de dejar helado al mismísimo diablo, ¡oh! y redactor-fefe, ¿os parece lectores que es poco?

He pasado la vida en un sueño...

EL DUENDE CHICO.

LOCALES Y GENERALES

Hemos tenido ocasión de visitar á nuestro querido amigo D. Eduardo Tapias, que, víctima de una enfermedad grave, está retenido en cama hace unos quince días.

Gracias á los auxilios de la Ciencia, podemos adelantar á nuestros apreciables lectores y correligionarios, que nuestro querido amigo ha entrado en el período de franca convalecencia.

Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido medicamento «Elixir Callol», cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á las familias y á todas aquellas personas que padecen de neurastonia, anemia, falta de apetito y debilidad general, siendo también muy útil en las convalecencias. Se vende en las principales farmacias y droguerías.

GRAN ALMACÉN

— DE —
INSTRUMENTOS DE MÚSICA
DE TODAS CLASES

de las más acreditadas marcas extranjeras.

Representante de la importante Fábrica de pianos Chas-aigne Freres.—Armoniums de las mejores Fábricas de París.

Venta al contado y á plazos desde 25 pesetas al mes.

Alquileres de pianos y música de todas clases.

VIUDA DE ANTONIO YCART

23, SAN AGUSTÍN, 23

TARRAGONA

IMPRENTA DE «EL IDEAL»

NEGRINA



CORONA

BETÚN NEGRO Y DE COLOR

Recomendamos se ensaye y apreciarán las ventajas á sus similares.—Sirve para toda clase de calzado, incluso el charol, conservándoles y suavizándoles.—También se emplea ventajosamente para toda clase de correajes (guarniciones).

DE VENTA: ZAPATERIAS, DROGUERIAS, GUARNICIONERIAS, etc., etc.

Para pedidos al por mayor, dirigirse á su fabricante:

D. ANTONIO LORENZO. - CALLE ESTANISLAO FIGUERAS, 94. - TARRAGONA

Almacén de Harinas,
Granos y Cereales

JUAN OLIVÉ BORONAT

47, Plaza de la Constitución, 47

Tarragona

CAFÉ-RESTAURANT

PETIT VERSALLES

Rambla de San Juan, 49. - Tarragona

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas.—Abonos de 30 comidas, 50 pesetas.—Servicio á la Gran Carta.—Se hacen encargos para casas particulares.

ABIERTO DÍA Y NOCHE

LA BATERIA

Gran Establecimiento de Bebidas

JOSÉ NIN MIRET

NUM. 39 - RAMBLA DE SAN JUAN - NUM. 39
TARRAGONA

RELOJERÍA DE JOSÉ SIMÓ

Gran surtido en relojes y cadenas de última novedad.
Especialidad en composturas.

4, BAIADA DE MISERICORDIA, 4
TARRAGONA

Sombrerería y Gorristería de JUAN FERRÉ

Sombreros del Pais y Extranjeros
: Grandes Novedades en Gorra :
Tarragona.—Calle de la Unión, 38.—Tarragona

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

DE
JOSÉ M.^A CATALÁ

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 7

Apodaca, núm. 4, 2.º, 2.ª

TARRAGONA

CASA JUANITO

 LA MAS ECONÓMICA

Parada en todas las ferias de la provincia.
Gran surtido en JUGUETES Y POSTALES de novedad.

JUAN BONIFÁS-UNIÓN-TARRAGONA

AGUA DE BORINES

REINA DE LAS DE MESA

MINERAL, NATURAL, GASEOSA, ALCALINA,
BICARBONATADA SÓDICA

Eficaz especialmente para las enfermedades del estómago, intestinos, riñones, hígado y diabetes.

Gran Premio con Medalla de Oro en las Exposiciones Internacionales de Madrid 1898, Londres 1910, Nacional de Valencia 1910 y Buenos Aires 1911.

SE USA EN BEBIDA EN TODO TIEMPO

De venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants.